Aviso de Convocatoria según Reglamento Interno Consejo Directivo
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ARANGO CARDONA
Fecha de publicación:
06 de Mayo de 2026
www.ieluisarangocardona.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO PROCESO SEGÚN ARTÍCULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO 4791 DE 2008

La Institución Educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para el siguiente proceso contractual:

OBJETO: Suministro de materiales hidráulicos, sanitarios, eléctricos, de ferretería y de construcción requeridos para el proceso de conservación, embellecimiento y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la institución educativa (Sede Luis Arango Cardona y sede Luis Bernardo Rivera)

Entre los cuales se destacan los siguientes:

MEDIDA	DESCRIPCION
Unidad	Acople para lavamanos
Unidad	Bomba para sanitario
Unidad	Bombillo LED para aula de clase 50-30-40 Watts
Metro	Cable dúplex #12
Unidad	Espátula Metálica
Unidad	Espátula Plástica
Unidad	Brocha # 2
Unidad	Brocha # 3
Unidad	Brocha de 1 1/2"
Unidad	Brocha Nro 4
Unidad	Candado # 30
Unidad	Candado # 40
Unidad	Candado # 50
Unidad	Candado # 60
Bulto	Cemento Gris
Bulto	Cemento Blanco
Rollo	Cinta aislante

Rollo	Cinta de enmascarar mediana
Unidad	Chapa de bola para puerta
Unidad	Chapa para puerta metálica
Unidad	Chazo y Tornillo
Rollo	Cinta aislante
Unidad	Codo presión de 1/2"
Unidad	Desagüe sifón y lavamanos
Galon	Disolvente Industrial
Unidad	Duplicado de llave
Unidad	Espatula de 2 pulgadas
Unidad	Espatula de 3 pulgadas
Galon	Estuco plástico
Bulto	Estuco en polvo yeso
Unidad	Extension eléctrica por 10 metros
Unidad	Extensión Multitoma
Metro cubico	Gravilla
Unidad	Grifería lavamanos
Unidad	Grifería Sanitaria
Metro	Grama Artificial
Unidad	Hidrolavadora eléctrica
Bulto	Impadoc
Galon	Impermeabilizante
Galon	Imprimante
Unidad	Interruptor Sencillo
Unidad	Interruptor Doble
Unidad	Ladrillo farol
Unidad	Lamina de icopor para cieloraso
Unidad	Lampara Led de 12"
Pliego	Lija de 150
Pliego	Lija Roja
Unidad	Llave para lavamanos
Unidad	Llave para lavaplatos en acero inoxidable
Unidad	Llave terminal
Unidad	Llave de paso
Unidad	Llana metálica
Metro	Malla plastica
Galón	Pintura en esmalte

Galon	Pintura en esmalte anoloc
Cuarto	Pintura en esmalte
Galón	Pintura epoxica
Galón	Pintura Gris Basalto
Galón	Pintura para Trafico
Unidad	Plafón
Unidad	Rodillo Grande de felpa
Unidad	Rodillo grande de espuma
Unidad	Rodillo 2 pulgadas
Unidad	Soldadura en PVC
Tubo	Silicona
Unidad	Sifon cromado para lavamanos
Tubo	Sikaflex
Unidad	Swiche Doble (Toma y suiche)
Unidad	Tapón presión de ½"
Unidad	T presión de ½"
Unidad	Teflón x 20 mts
Unidad	Teja Eternit
Galón	Thinner
Botella	Thinner
Metro	Tubo de cortinero
Unidad	Toma Doble
Metro	Tubo presión de ½"
Unidad	Tubo silicona
Unidad	Tubo sikaflex
Unidad	Tubo ¾ calibre 20
Unidad	Tubo ½ Calibre 20
Unidad	Tubo metálico cuadrado de 1.5 pulgadas
Metro cubico	Triturado
Unidad	Unión de 1/2
Unidad	Válvula de pedal para lavamanos
Cuñete	Vinilo Tipo I
Galon	Vinilo Tipo I
Cuñete	Vinilo Tipo II
Galón	Vinilo Tipo II
Bigalon	Vinilo Tipo II

NOTA ACLARATORIA : El CONTRATISTA se compromete con el CONTRATANTE a suministrar de manera oportuna aquellos elementos que no se encuentren dentro del presente listado y que se puedan clasificar dentro de la categoría de hidráulicos, sanitarios, eléctricos, de ferretería y de construcción requeridos para el proceso de conservación, embellecimiento y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la institución educativa y su sede, que pudieran llegar a ser requeridos por la institución educativa dentro del plazo de ejecución contractual y que el CONTRATISTA disponga de ellos.

PRESUPUESTO OFICIAL: Teniendo en cuenta la descripción del objeto contractual, las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, los valores unitarios y cantidades establecidas, los impuestos, tasas y contribuciones que debe asumir el contratista en calidad de sujeto pasivo, el pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales a que haya lugar, el pago de estampillas del orden departamental, los gastos en que debe incurrir el contratista para elaborar y presentar su oferta y las erogaciones asumidas con ocasión de la constitución de garantías para participar en el proceso de selección o para la ejecución del respectivo contrato (En caso de ser requeridas), así como todos aquellos gastos propios derivados de la ejecución del contrato, la Institución Educativa ha establecido un presupuesto oficial de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 14.584.000).**

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de Ciento Noventa días (190) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará al contratista así:

Tres pagos parciales a partir del recibido del servicio contratado, el primero en el mes de Junio de 2026, el segundo en el mes de Septiembre de 2026 y un pago final en el mes de noviembre de 2026, que se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, incluyendo la entrega de los bienes y/o servicios contratados y la ejecución de las actividades estipuladas, la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y todos los documentos necesarios para la legalización del mismo.
Todos los pagos se realizarán conforme al PAC (Plan anual de Caja) de la Institución educativa.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación publica para recibir ofertas	Miércoles 06 de Mayo de 2026. 08:00 am
Presentación y Recepción de ofertas	Hasta el Viernes 08 de Mayo de 2026. 04:00 pm
Evaluación de propuestas y adjudicación del contrato	Lunes 11 de Mayo de 2026. 8:00 am
Elaboración, firma de contrato y acta de inicio	Martes 12 de Mayo de 2026. 8:00 am

PRESENTACION DE PROPUESTAS:
La Adjudicación del contrato se hará al oferente (Persona natural o jurídica) que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio y la calidad del mismo, teniendo en cuenta que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley para el perfeccionamiento del contrato.
En la evaluación de propuestas se tendrá en cuenta la experiencia en el ejercicio de las funciones objeto del contrato.
Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Entidad para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento

REQUISITOS HABILITANTES: La propuesta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- Certificado actualizado de cámara de comercio
- RUT (Registro Único Tributario)
- Fotocopia de la cedula del proponente
- Tarjeta profesional (En caso de ser requerida)
- Seguridad social (Planilla de pago de aportes a seguridad social integral salud, pensión, ARL y/o parafiscales)
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de medidas correctivas y certificado de antecedentes judiciales
- Boletín de deudores morosos
- Certificado de delitos sexuales

- Formato hoja de vida de la función pública. (Para contratos de prestación de servicios)
- Libreta militar del contratista (varones de 18 a 50 años)
- Oferta económica – cotización detallada de los bienes ofrecidos
- Certificación de la cuenta bancaria del proponente expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes

FECHA Y HORA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS: Viernes 08 de Mayo de 2026, Hora: 4:00 pm, las cuales se recibirán a través del Correo Electrónico tesoreria@ieluisarangocardona.edu.co. rectoria@ieluisarangocardona.edu.co o directamente en las oficinas de la Institución Educativa.

La propuesta debe venir acompañada de todos y cada uno de los documentos soporte como requisitos habilitantes para ser evaluada

Los interesados pueden obtener mayor información a través de solicitudes a los correos Electrónicos institucionales rectoria@ieluisarangocardona.edu.co o tesoreria@ieluisarangocardona.edu.co

Wilmer Fabián García Londoño
Rector